

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA REDJOLU S.A. REALIZADA EN QUITO 20 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito a los 20 días del mes de Marzo de 2019, siendo las 18H30 horas se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA REDJOLU S.A., en su domicilio ubicado en las calles Hernando de la Cruz N31-120 y Mariana de Jesús de esta ciudad de Quito. Asisten las señoras Teresa Lynn Bershaw Victor, como propietario de 8 acciones de un dólar cada una equivalente al 1% del capital social de la compañía; la señora Marcia Troya Mora, como propietaria de Setecientas noventa y dos acciones de un dólar cada una equivalente al 99% del capital social de la compañía. Se encuentra en el cien por ciento del capital pagado, verificando que existe el quorum necesario para la Junta General de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías se constituye la Junta General Universal de Accionistas a fin de conocer el siguiente orden del día:

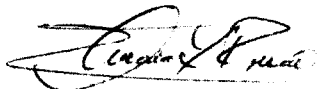
- 1.- Verificación de Quorum
- 2.- Revisión y Aprobación de Balances y Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2018
- 3.- Aprobación del acta

Preside la Junta la señora Marcia Troya Mora y actúa como secretaria la señora Teresa Bershaw. La Presidenta declara instalada la sesión y solicita se de lectura al orden del día de inmediato se pasa a tratar los puntos del día.

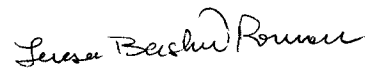
1.- Por Secretaría se procede a constatar el quórum y una vez ratificada la concurrencia del 100% del capital social pagado, de la compañía COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA REDJOLU S.A., la Presidenta declara instalada la sesión y se pasa a tratar el siguiente punto.

2.- La Junta General de Accionistas luego de haber revisado y analizado los documentos contables, los informes de Administración y de Comisario resuelve y aprueba los Estados Financieros del año 2018.

3.- De la misma forma, por unanimidad se aprueba el acta respectiva. No existiendo punto que tratar, la Presidenta concede un receso de 30 minutos, para que la secretaria elabore el acta. Reinstalada la sesión y al no existir otro punto que tratarse, se levanta la misma siendo las 19H30, suscribiendo el acta conjuntamente con el señor secretario que certifica.



Marcia Troya Mora
PRESIDENTA
ACCIONISTA



Teresa Bershaw
SECRETARIO AD-HOC